

Palabras del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, durante la presentación de la campaña Corazón Azul.

Señora Imelda Guzmán de León, presidenta del voluntariado del DIF Jalisco; diputada Claudia Esther Rodríguez González, presidenta de la comisión legislativa de derechos humanos; diferentes autoridades, representantes de los sectores privados, públicos y medios de comunicación.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco ve con beneplácito el que se realicen acciones conjuntas y coordinadas por parte de todas las instituciones que cada una en el ámbito de sus competencias tenemos la obligación de trabajar por lo más importante, pero a su vez por lo más vulnerable, que en este caso resulta ser la niñez de los más afectados, junto con las mujeres.

Los grupos vulnerables, sin duda, en nuestra sociedad deben ser agenda determinante, pero más vulnerable y doblemente lo son, la niñez que se encuentra sujeta a este flagelo conocido hoy por hoy como la esclavitud o la moderna esclavitud del siglo XXI.

Se han hecho muchas acciones a nivel internacional y México, en ese ámbito, ha destacado recientemente por todas sus acciones. Esta campaña que hoy se anuncia o a la que hoy nos sumamos, como lo han hecho otras entidades federativas, es reflejo de ese compromiso institucional que se tiene.

Yo quiero en este momento recordarles a todos y cada uno de ustedes, los representantes de las instituciones públicas de Jalisco y de la sociedad, que con las recientes reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, particularmente la del artículo primero de la Constitución, hay una obligación constitucional muy clara de que todos sin excepción de ninguno debemos prevenir las violaciones a los derechos humanos. Esta es una de las peores violaciones a los derechos humanos.

Debemos sancionar esas violaciones a los derechos humanos. Debemos reparar, debemos difundir y promover la cultura que tanta falta hace, incluyendo la cultura de la denuncia.

Definitivamente el mensaje que nos da la diputada Claudia Rodríguez González es muy alentador. Nos habla de que está próxima la aprobación, que realmente ya se ha tardado, ojalá que de veras esas tres iniciativas logren conjuntarse, logren encontrar los consensos legislativos de las distintas fracciones y se vea que esto es una necesidad que exige la niñez y las mujeres para que puedan tener un instrumento jurídico que realmente combata uno de nuestros grandes males que tenemos en México y en muchas partes del mundo, la impunidad.

Ya hay muchos estados de la república, suman 17 entidades al día de hoy, que ya han legislado, que tienen una ley estatal para prevenir y sancionar la trata de personas, ojalá que Jalisco pueda ser el estado número 18 en hacer lo propio. Por tanto, no esperemos a que podamos llegar a ser de los últimos.

Jalisco, en este momento, como estado de vanguardia, necesita tener ese marco jurídico para que legalmente se pueda ya llegar a dictar la primera sentencia condenatoria a estos criminales que atentan contra esta niñez y mujeres de nuestro estado. No estamos exentos, no es el lugar con mayor problemática, pero no podemos esperar. Las acciones tienen que llegar, y no basta tampoco con esperar únicamente a la

ley. Es importante que aquí todos en este compromiso lo hagamos y lleguemos a la práctica con acciones determinantes de todos los días, con difusión, pero sobre todo con certidumbre que le demos a la sociedad para que sepa que cuando denuncie va a haber realmente sanciones, porque existe la ley que lo determina, y existe la ley que establece con toda precisión lo mismo.

Yo les reconozco a cada uno de ustedes ese esfuerzo, y ojalá que entendamos que solamente así y por ese camino es como podremos lograr combatir esta problemática social.

Muchas gracias.